



UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID
EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A LAS ENSEÑANZAS
UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO

Curso **2019-2020**

MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II

INSTRUCCIONES Y CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN

Después de leer atentamente el examen, responda de la siguiente forma:

- elija un texto entre A o B y responda a las preguntas 1, 2 y 3 del texto elegido.
- responda una pregunta de 1,5 puntos a elegir entre las preguntas A.4 o B.4.
- responda dos preguntas de 1 punto a elegir indistintamente entre las siguientes preguntas: A.5, B.5, A.7, B.7.
- responda una pregunta de 2 puntos a elegir entre las preguntas A.6 o B.6.

TIEMPO Y CALIFICACIÓN: 90 minutos. La pregunta 1ª y 6ª se calificarán con un máximo de dos puntos; las preguntas 2ª, 5ª y 7ª se calificarán con un máximo de 1 punto; y las preguntas 3ª y 4ª se calificarán con un máximo de 1,5 puntos.

TEXTO A

Los chinos, que tienen una visión más dual y menos maniquea de las cosas, suelen decir que un error es una oportunidad. En el mundo occidental, en cambio, un error es visto siempre como un fracaso; por eso me parece interesante pararse por un momento a pensar cuánto debemos a nuestras equivocaciones. Hace poco estuvo en Madrid el físico francés Gérard Mourou, al que lo que podía haber sido un trágico accidente laboral le valió un Premio Nobel. En 1992, Detao Du, un joven estudiante chino, ayudante del profesor Mourou, estaba alineando los láseres en una máquina de laboratorio cuando la potente luz le hirió un ojo. Al llevarlo a urgencias, el médico preguntó al profesor que había acompañado a Detao al hospital qué clase de láser era aquel, porque nunca había visto una herida tan perfecta y focalizada. Veintitantos años más tarde, y gracias a este comentario que dejó cavilando a Mourou, la técnica de amplificación de pulso gorjeado es una herramienta común en oftalmología y se usa para corregir la miopía, la hipermetropía y el astigmatismo. El Premio Nobel de Física de 2018 no es el único beneficiario de los errores afortunados. Se cuentan por docenas los descubrimientos debidos a una chapuza, una negligencia o una colosal metedura de pata. El ejemplo más conocido tal vez sea el descubrimiento de la penicilina. Fleming no buscaba beneficiar a la humanidad ni cambiar el curso de la historia cuando descuidó las muestras de laboratorio que tenía a su cargo y una cepa de estafilococos que estaba estudiando se llenó de moho. A punto estuvo de tirarla a la basura, pero sintió curiosidad por ver qué pasaba allí y, bajo el microscopio, descubrió que aquel hongo acababa de aniquilar todas las bacterias de la muestra, algo que hasta ese día ninguna otra sustancia había logrado hacer.

(Carmen Posadas, "Errores afortunados", *XL Semanal*, 08/07/2019)

PREGUNTAS

A.1. (2 puntos) Haga un comentario de texto del fragmento que se propone contestando a las siguientes preguntas: a) enuncie el tema del texto (0,5 puntos); b) detalle sus características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes (1,25 puntos); c) indique qué tipo de texto es (0,25 puntos).

A.2. (1 punto) Redacte un resumen del contenido del texto.

A.3. (1,5 puntos) Elabore un texto argumentativo a favor o en contra de que el azar condiciona nuestras vidas.

A.4. (1,5 puntos) Analice sintácticamente: *Descubrió que aquel hongo podía aniquilar todas las bacterias de la muestra.*

A.5. (1 punto) Indique a qué categoría gramatical o clase de palabras pertenece *focalizado*, analice su estructura morfológica y señale a qué proceso de formación de palabras responde.

A.6. (2 puntos) El novecentismo y las vanguardias.

A.7. (1 punto) Comente los aspectos más relevantes de la obra española que haya leído escrita desde 1940 hasta 1974.

TEXTO B

Los programas televisivos denominados popularmente “basura” –en los que se exhiben la vida privada y las relaciones íntimas de algunos personajes del mundo de la farándula– reavivan periódicamente encendidas polémicas sobre cuestiones que, aunque están estrechamente relacionadas, no hemos de confundir. ¿Es lícito mostrar públicamente las interioridades? ¿Se puede comerciar –comprar o vender– impunemente con la vida íntima personal y la ajena? Algunos críticos defienden que cada uno es dueño absoluto de todas sus cosas y, en consecuencia, posee el derecho de administrarlas a su antojo; mientras que unos ciudadanos proclaman la libertad total de exhibición, otros sostienen la conveniencia de activar los frenos éticos o, al menos, de señalar unos límites estéticos. Nos llama la atención la coincidencia de los argumentos que esgrimen los críticos: todos repiten que la intimidad es un derecho sagrado e inalienable. “No es posible bajo ningún pretexto –afirman– entrar en el ámbito de los comportamientos personales ajenos”. Nosotros opinamos que la intimidad, además, es un deber social; guardar el recinto de la vida personal es una obligación exigida por el respeto que nos merece el prójimo: no tenemos derecho a imponer a los demás mortales, por muy próximos que estén de nosotros –por muy amigos o familiares que sean–, nuestros olores, nuestros sabores ni nuestros colores; no podemos permitirnos la libertad de contagiarlos con nuestras sensaciones ni salpicarlos con nuestros humores, con nuestros sentimientos, deseos, amores u odios. La exhibición constituye, a veces, una manera agresiva de invadir el territorio de los demás. Mostrar nuestras desnudeces, proclamar nuestros triunfos o lamentarnos de nuestras debilidades es una manera –a veces grosera– de agredir. Cubrir discretamente las heridas, vestir elegantemente las vergüenzas, encerrar prudentemente los éxitos o, en pocas palabras, guardar silencio, es una manera elemental y delicada de respetar a los demás.

(José Antonio Hernández Guerrero, “Televisión e intimidad”, *El ESPEJO*, Cádiz, UCA, 05/2016)

PREGUNTAS

B.1. (2 puntos) Haga un comentario de texto del fragmento que se propone contestando a las siguientes preguntas: a) enuncie el tema del texto (0,5 puntos); b) detalle sus características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes (1,25 puntos); c) indique qué tipo de texto es (0,25 puntos).

B.2. (1 punto) Redacte un resumen del contenido del texto.

B.3. (1,5 puntos) Elabore un texto argumentativo a favor o en contra de la denominada *telebasura*.

B.4. (1,5 puntos) Analice sintácticamente: *Algunos críticos defienden que uno es dueño absoluto de todas las cosas*.

B.5. (1 punto) Defina el concepto de antonimia y proponga al menos dos ejemplos de antónimos de *grosero*.

B.6. (2 puntos) La novela española de 1975 hasta la actualidad. Tendencias, autores y obras principales.

B.7. (1 punto) Comente los aspectos más relevantes de la obra española que haya leído escrita desde 1900 hasta 1939.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

I. INFORMACIÓN GENERAL

Estructura de la prueba

La prueba consta de dos textos de carácter no especializado y un juego de preguntas. El estudiante debe optar por uno de los dos textos y contestar a las preguntas según se le indica en las instrucciones. Las preguntas se estructuran de acuerdo con el modelo siguiente:

Bloque 1

Comprensión y comentario del texto propuesto:

1. Comentario de texto: a) tema del texto (0,5 puntos); b) características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes (1,25 puntos); c) tipo de texto (0,25 puntos). (Calificación total: 2 puntos)
2. Resumen del texto. (1 punto)
3. Elaboración de un texto argumentativo sobre el tema que se propone. (1,5 puntos)

Bloque 2

Cuestiones sobre contenidos de Lengua castellana del currículo de 2º de Bachillerato:

A.4 y B.4 Análisis sintáctico de una oración compleja o compuesta. (1,5 puntos)

A.5 y B.5 Cuestiones de carácter morfológico o léxico-semántico. (1 punto)

Bloque 3

Cuestiones sobre contenidos de Literatura en castellano del currículo de 2º de Bachillerato:

A.6 y B.6 Tema de literatura española. (2 puntos).

A.7 y B.7 Análisis de la obra leída en relación con su contexto histórico y literario. (1 punto).

Tiempo. La duración del examen es de hora y media.

Puntuación. La prueba se califica sobre 10. En cada pregunta, figura entre paréntesis la puntuación máxima asignada.

II. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA

Las preguntas del bloque 1 se corresponden con cuestiones relativas a la comprensión y análisis de los textos propuestos. Se pretende que el estudiante sepa hacer un comentario de texto (pregunta 1), para lo cual ha de comprender su naturaleza y su significado. Para facilitar y sistematizar las respuestas, se han previsto tres cuestiones dentro de esta primera pregunta, que el estudiante debe contestar siguiendo las indicaciones siguientes:

- a) Debe enunciar su tema de manera concisa en una o dos líneas de extensión como máximo. (0,5 puntos)
- b) Explicará las características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes de cada texto. En caso de que resulte pertinente (por ejemplo, en el caso de las noticias periodísticas), también deberán incluirse aspectos de la estructura textual. Se analizarán los elementos lingüísticos que permitan identificar tanto las secuencias textuales (narración, descripción, exposición, argumentación, etc.) como el género discursivo (noticia periodística, ensayo humanístico, etc.): predominio de determinadas estructuras oracionales, tipo de léxico empleado, preferencia por determinados tiempos verbales, etc. Asimismo, se valorarán recursos de especial interés estilístico (o incluso de carácter literario) en el texto en cuestión: repeticiones, contraposiciones, ironía, metáfora, entre otros posibles. En ningún caso se valorará que el estudiante elabore un mero listado de elementos (sustantivos, adjetivos, verbos en presente, etc.); es

imprescindible que señale la función que poseen en el texto las propiedades lingüísticas y estilísticas señaladas. (1,25 puntos)

c) Indicará el tipo de texto y el género discursivo al que corresponde el fragmento propuesto. (0,25 puntos)

En la pregunta 2, el estudiante debe mostrar su capacidad de síntesis. Para ello, debe elaborar un resumen del texto que se adecue a las siguientes pautas: a) no debe exceder de seis o siete líneas; b) debe contener las ideas principales exponiéndolas con coherencia interna; c) se redactará con las palabras del estudiante; d) no debe ser una paráfrasis del texto; e) debe ser objetivo; por tanto, no se expresarán opiniones o valoraciones personales. Se calificará con una puntuación máxima de 1 punto.

En la pregunta 3, el estudiante debe mostrar su madurez intelectual, su capacidad de reflexión, su facultad para exponer clara y ordenadamente sus ideas, así como su destreza en la argumentación. Es imprescindible que el estudiante se exprese de forma personal y no conteste con fórmulas estereotipadas, que exponga sus ideas con coherencia, con rigor y con una expresión correcta. Es importante que construya un texto de naturaleza argumentativa, donde se observe claramente cuál es su posición y los argumentos que la justifican. Se admitirán distintos tipos de estructuras argumentativas, siempre que sean coherentes. Esta pregunta recibirá una calificación máxima de 1,5 puntos.

Las preguntas del bloque 2, relativas a cuestiones de lengua, seguirán un esquema fijo que describimos a continuación. Las preguntas A.4 y B.4 consistirán en un análisis sintáctico. El estudiante debe realizar el análisis funcional interoracional e intraoracional de la oración propuesta. Este análisis debe extenderse hasta el nivel de las palabras. Se calificará con un máximo de 1,5 puntos. Las preguntas A.5 y B.5 optarán entre cuestiones de morfología (estructura morfológica de palabras complejas, categoría o clase de palabras, procesos de creación léxica como derivación, composición o parasíntesis) y cuestiones léxico-semánticas tales como sinonimia, antonimia, polisemia, homonimia, hiperonimia e hiponimia, relacionadas con la comprensión del significado de ciertos elementos del texto. Su puntuación máxima será de 1 punto.

El bloque 3 comprende preguntas relativas a cuestiones de literatura (preguntas A.6 y B.6) y a las obras que el estudiante ha leído (preguntas A.7 y B.7). En su respuesta se valorarán los conocimientos del estudiante, tanto los derivados de su estudio de la historia de la literatura como los que pueda haber adquirido mediante sus lecturas. En las preguntas A.6 y B.6, el estudiante habrá de demostrar sus conocimientos acerca de las tendencias literarias del movimiento o época por los que se pregunta y deberá, asimismo, hacer referencia a los autores y obras más relevantes. Es preciso que haga una exposición de conjunto donde demuestre un conocimiento global del movimiento literario en cuestión y de la significación de los autores y de sus obras, más allá de un mero catálogo de estos. La puntuación máxima de esta pregunta es de 2 puntos. En cuanto a las preguntas A.7 y B.7, el estudiante debe mostrar su conocimiento de la obra leída, relacionarla con el movimiento o tendencia literarios a los que pertenece y destacar su importancia en el contexto histórico y cultural en el que se asienta. Su puntuación máxima será de 1 punto.

En el marco de los criterios establecidos con carácter general por la Comisión Interuniversitaria para todas las materias, se reitera la importancia de la corrección de la expresión escrita en esta materia. Así, además de calificar la prueba de acuerdo con el contenido, se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva. La ortografía será juzgada en su totalidad —letras, tildes y signos de puntuación— y valorada dentro de la capacidad de expresión del estudiante. Hechas estas consideraciones generales, se establecen las normas siguientes:

Por cada falta de ortografía se deducirá medio punto de la calificación del ejercicio. Cuando se repita la misma falta de ortografía, se contará como una sola. Por la reiteración de errores de puntuación y faltas de acentuación se podrán deducir hasta dos puntos de la calificación del ejercicio, según la apreciación del corrector.

**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II
SOLUCIONES
(DOCUMENTO DE TRABAJO ORIENTATIVO)**

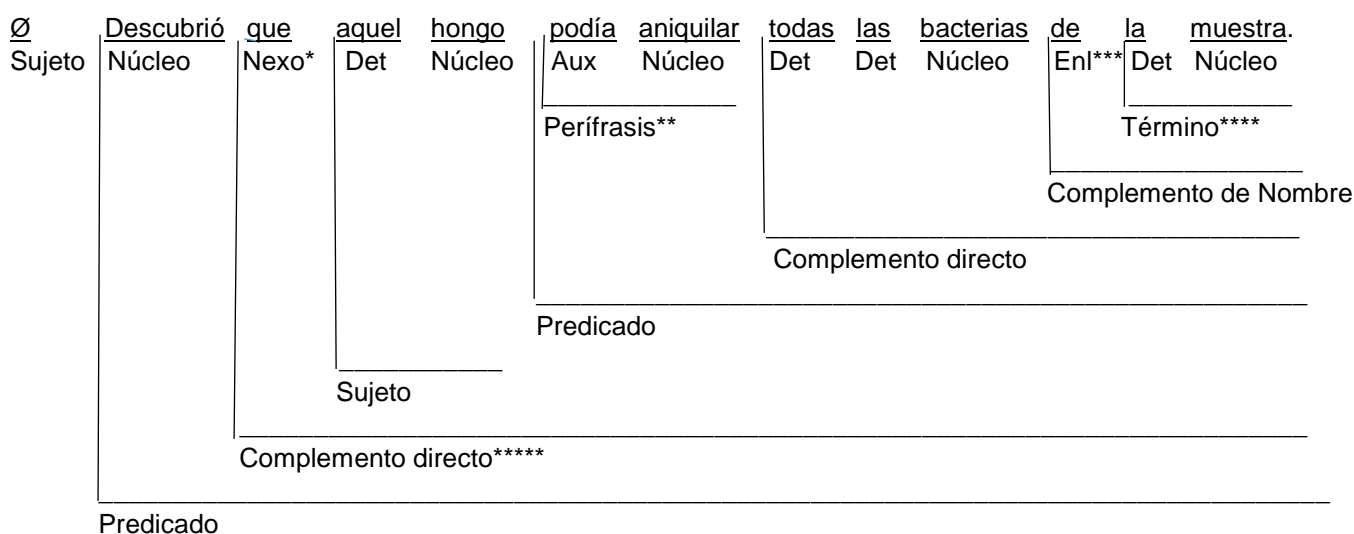
TEXTO A

A.1. (2 puntos): **1.a.** Con carácter orientador: la intervención del azar en algunos descubrimientos científicos (0,5 puntos); **1.b.** Respuesta de carácter abierto. En ella el estudiante debe poner de relieve las principales características lingüísticas y estilísticas del texto (1,25 puntos); **1.c.** Se trata de un texto expositivo, con secuencias narrativas. Artículo de opinión (0,25 puntos).

A.2. (1 punto) Respuesta de carácter abierto, donde el estudiante debe condensar las principales ideas del texto.

A.3. (1,5 puntos) Respuesta de carácter abierto donde se valora especialmente la capacidad del estudiante para construir un texto argumentativo, así como la corrección y claridad de la expresión.

A.4. (1,5 puntos) Análisis sintáctico. Se calificará con un máximo de 0,75 puntos el análisis intraoracional y con un máximo de 0,75 puntos el interoracional.



*También se aceptará conjunción subordinante.

**Se aceptará así mismo considerar *podía aniquilar* como núcleo del predicado.

***Se aceptará también preposición, núcleo de la construcción que encabeza.

****Se aceptará también complemento de la preposición.

*****También se aceptará oración subordinada sustantiva con función de complemento directo.

A.5. (1 punto) Análisis morfológico*:

Focalizado: (a) Si se considera PP de *focalizar*, bastará con indicar su condición de forma de su conjugación, o forma flexiva del mismo, 'masc.', 'sing. '; (b) Palabra derivada (por sufijación). Adjetivo. (Dos posibles historias derivativas, según se parta de *foco* –*foco*_{Sustantivo} > *focal*_{Adjetivo} > *focalizar*_{Verbo} > *focalizado*_{PP/Adjetivo}, o de *focalizar* –*focalizar*_{Verbo} > *focalizado*_{PP/Adjetivo}–). En ambos casos, se admitirán los análisis de (1.1), (1.2) o (1.3)

1.1. *Focaliz*_{Lexema/raíz} + *a*_{Vocal temática} + *o*_{Morfema de PP} + *o*_{Morfema de 'masc.'}.

1.2. *Focaliza*_{Lexema/raíz} + *o*_{Morfema de PP} + *o*_{Morfema de 'masc.'}.

1.3. *Focaliz*_{Lexema/raíz} + *ad*_{Morfema de PP} + *o*_{Morfema de 'masc.'}.

*(Como es lógico, al alumno no se le exige que haga referencia a las historias derivativas aquí indicadas ni que proponga una descripción estructural de la palabra similar a estas, sino que identifique adecuadamente sus componentes, su categoría y el proceso que se ha seguido en su formación. Las historias derivativas son, pues, consideraciones para el corrector con las cuales vincular posibles respuestas del estudiante.)

A.6. (2 puntos) El estudiante debe redactar un texto expositivo que responda a la pregunta: El novecentismo y las vanguardias.

A.7. (1 punto) El estudiante deberá comentar los aspectos más relevantes de la obra española que haya leído escrita desde 1940 hasta 1974.

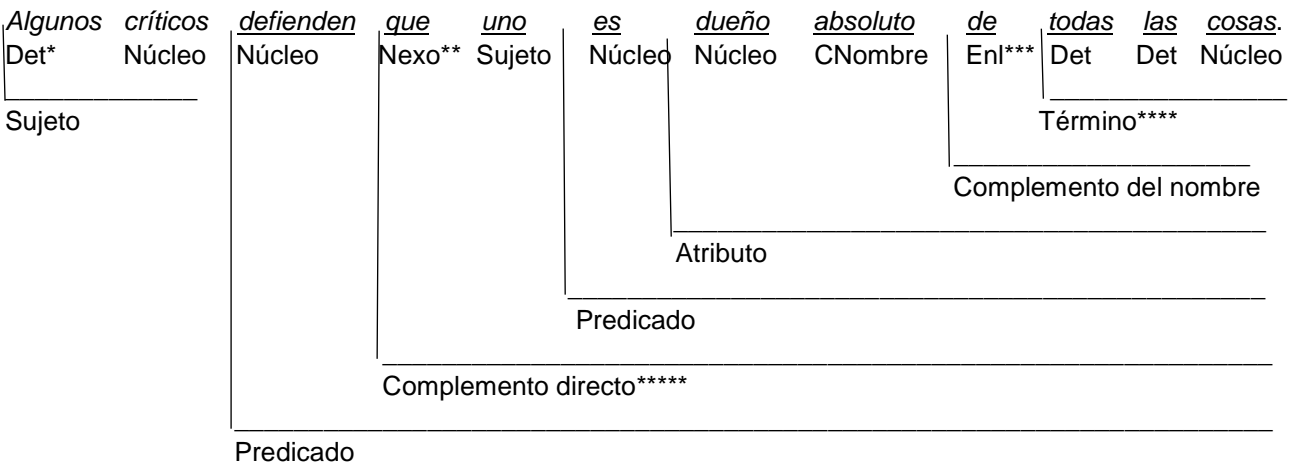
TEXTO B

B.1. (2 puntos): **1.a.** Con carácter orientador: la defensa de la intimidad (0,5 puntos); **1.b.** Respuesta de carácter abierto. En ella el estudiante debe poner de relieve las principales características lingüísticas y estilísticas del texto (1,25 puntos); **1.c.** Se trata de un texto esencialmente argumentativo. Artículo de opinión (0,25 puntos).

B.2. (1 punto) Respuesta de carácter abierto, donde el estudiante debe condensar las principales ideas del texto.

B.3. (1,5 puntos) Respuesta de carácter abierto donde se valora especialmente la capacidad del estudiante para construir un texto argumentativo, así como la corrección y claridad de la expresión.

B.4. (1,5 puntos) Análisis sintáctico: Se calificará con un máximo de 0,75 puntos el análisis intraoracional y con un máximo de 0,75 puntos el interoracional.



*Se aceptará así mismo determinante indefinido, o cuantificador.

**También se aceptará conjunción subordinante.

***Se aceptará también preposición, núcleo de la construcción que encabeza.

****Se aceptará también complemento de la preposición.

*****También se aceptará oración subordinada sustantiva con función de complemento directo.

B.5. (1 punto) El alumno deberá definir el concepto de antonimia. Posibles antónimos de *grosero*, a título ilustrativo, serían: *agradable, amable, atento, educado, elegante, correcto, refinado, etc.*

B.6. (2 puntos) El estudiante debe redactar un texto expositivo que responda a la pregunta: La novela española de 1975 hasta la actualidad.

B.7. (1 punto) El estudiante deberá comentar los aspectos más relevantes de la obra española que haya leído escrita entre 1900 y 1939.



UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID
EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A LAS ENSEÑANZAS
UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO

Curso **2019-2020**

MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II

INSTRUCCIONES Y CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN

Después de leer atentamente el examen, responda de la siguiente forma:

- elija un texto entre A o B y responda a las preguntas 1, 2 y 3 del texto elegido.
- responda una pregunta de 1,5 puntos a elegir entre las preguntas A.4 o B.4.
- responda dos preguntas de 1 punto a elegir indistintamente entre las siguientes preguntas: A.5, B.5, A.7, B.7.
- responda una pregunta de 2 puntos a elegir entre las preguntas A.6 o B.6.

TIEMPO Y CALIFICACIÓN: 90 minutos. La pregunta 1ª y 6ª se calificarán con un máximo de dos puntos; las preguntas 2ª, 5ª y 7ª se calificarán con un máximo de 1 punto; y las preguntas 3ª y 4ª se calificarán con un máximo de 1,5 puntos.

TEXTO A

Los delfines suelen transmitir una sensación de belleza y de placer; a los pescadores de arrastre les auguran buenas capturas porque ante su presencia los peces huyen hacia el fondo y, según cuentan los viejos marineros, si te vieran naufragar los delfines te llevarían en brazos a la orilla. A los niños que jugábamos entre las ruinas de un balneario bombardeado durante la guerra se nos decía que bajo los escombros había una mujer desnuda. A menudo, nuestro juego consistía en levantar cascotes con una curiosidad morbosa para verla y pese a nuestro denodado esfuerzo nunca lo conseguimos. Cuando con el tiempo los escombros fueron retirados y el jardín recuperó su antigua belleza, finalmente la imagen nos fue revelada. Era un mosaico que contenía la figura de una Venus emergiendo del mar rodeada de delfines azules. Desde entonces llevo asociada en el subconsciente la belleza a la destrucción, una sensación que volvió a hacerse patente el primer viaje a Creta. Esta vez eran las ruinas del palacio de Cnosos las que se sustentaban en unos mosaicos donde los delfines azules saltaban con una perfecta armonía. Los delfines de mi niñez sobrevivieron al bombardeo de una guerra civil. Los de Creta pervivieron sobre las ruinas de la historia para sugerir las navegaciones más placenteras. Hace unos días, una barca de pesca trajo a puerto un pequeño delfín enredado en el copo de arrastre, que había muerto al no poder salir a la superficie a respirar y al descuartizarlo se encontró en su estómago, entre otros desperdicios, una zapatilla vieja, varios calcetines, el estuche de unas gafas y un bote de crema solar. Bajo la ruina moral de nuestra civilización miles de inmigrantes se ahogan en el Mediterráneo sin que los delfines, según la leyenda, puedan devolverlos a la orilla. ¿Cómo podrían hacerlo si llevan la tripa llena de basura humana?

(Manuel Vicent, "Delfines", *EL PAÍS*, 22/09/2019)

PREGUNTAS

A.1. (2 puntos) Haga un comentario de texto del fragmento que se propone contestando a las siguientes preguntas: a) enuncie el tema del texto (0,5 puntos); b) detalle sus características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes (1,25 puntos); c) indique qué tipo de texto es (0,25 puntos).

A.2. (1 punto) Redacte un resumen del contenido del texto.

A.3. (1,5 puntos) Elabore un texto argumentativo a favor o en contra de la necesidad de limitar las capturas de pesca.

A.4. (1,5 puntos) Analice sintácticamente: *A los niños nos decían que bajo los escombros había una mujer desnuda.*

A.5. (1 punto) Indique a qué categoría gramatical o clase de palabras pertenece *inmigrantes*, analice su estructura morfológica y señale a qué proceso de formación de palabras responde.

A.6. (2 puntos) El modernismo y la generación del 98.

A.7. (1 punto) Comente los aspectos más relevantes de la obra española que haya leído escrita desde 1940 hasta 1974.

TEXTO B

Lo más importante son los metadatos. No el mensaje que mandas, sino a quién se lo mandas, desde dónde y con quién. Sobre todo, desde dónde. Aquel que sabe dónde estás en todo momento te conoce mejor que tú mismo. Aquel que sabe dónde has estado durante los últimos tres meses puede predecir dónde estarás de ahora en adelante con una precisión del 93%. Y tú se lo dices a mucha gente. Tu móvil tiene una cámara por delante, otra por detrás, un micrófono, una media de 14 sensores y al menos 3 sistemas independientes de geoposicionamiento. Tu tarjeta SIM manda señales a las antenas más cercanas para recibir cobertura. Tu receptor de GPS se comunica con satélites para calcular su propia posición. Tu wifi busca constantemente redes a las que conectarse, gritando el nombre de todas a las que se ha conectado antes. Tu *bluetooth* busca objetos con los que hacer una red. Y tus aplicaciones registran cada uno de tus movimientos, incluso cuando has apagado esa función.

No necesitas sacar el móvil, pero lo haces unas 150 veces al día. Si te parecen muchas es porque la mayoría de las personas que tienen un *Smartphone* piensa que lo utilizan menos de la mitad de tiempo que lo usan en realidad. Probablemente lo desbloqueas para ver si te ha llegado un mensaje por Messenger o WhatsApp, si ha pasado algo en Twitter, si a alguien le ha gustado tu foto en Instagram o en Facebook, o si has recibido un correo importante. Una vez dentro, es difícil soltarse. Las aplicaciones más populares del mundo están diseñadas para que, cada vez que las usas, recibas una microdosis de dopamina, en un circuito llamado cámara de condicionamiento operante o, más popularmente, caja de Skinner, por el psicólogo que la creó. Por eso desbloqueas el móvil tantas veces sin darte cuenta. Las mejores mentes de tu generación trabajan para las grandes empresas tecnológicas, buscando maneras de que estés el máximo tiempo posible tocando el móvil de manera inconsciente. Cuanto más tiempo pasas, más datos generas. Y esas empresas viven de convertir tus datos en alimento para sus algoritmos predictivos de inteligencia artificial.

(Marta Peirano, "Así te vigila (y te controla) tu móvil", *EL PAÍS Semanal*, 15/09/2019)

PREGUNTAS

B.1. (2 puntos) Haga un comentario de texto del fragmento que se propone contestando a las siguientes preguntas: a) enuncie el tema del texto (0,5 puntos); b) detalle sus características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes (1,25 puntos); c) indique qué tipo de texto es (0,25 puntos).

B.2. (1 punto) Redacte un resumen del contenido del texto.

B.3. (1,5 puntos) Elabore un texto argumentativo a favor o en contra de la limitación del uso de dispositivos móviles en las aulas.

B.4. (1,5 puntos) Analice sintácticamente: *Las aplicaciones más populares han sido diseñadas para que recibas una microdosis de dopamina.*

B.5. (1 punto) Defina el concepto de polisemia y ejemplifíquelo con la palabra *mandar*.

B.6. (2 puntos) La novela española de 1975 hasta la actualidad. Tendencias, autores y obras principales.

B.7. (1 punto) Comente los aspectos más relevantes de la obra española que haya leído escrita desde 1900 hasta 1939.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

I. INFORMACIÓN GENERAL

Estructura de la prueba

La prueba consta de dos textos de carácter no especializado y un juego de preguntas. El estudiante debe optar por uno de los dos textos y contestar a las preguntas según se le indica en las instrucciones. Las preguntas se estructuran de acuerdo con el modelo siguiente:

Bloque 1

Comprensión y comentario del texto propuesto:

1. Comentario de texto: a) tema del texto (0,5 puntos); b) características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes (1,25 puntos); c) tipo de texto (0,25 puntos). (Calificación total: 2 puntos)
2. Resumen del texto. (1 punto)
3. Elaboración de un texto argumentativo sobre el tema que se propone. (1,5 puntos)

Bloque 2

Cuestiones sobre contenidos de Lengua castellana del currículo de 2º de Bachillerato:

A.4 y B.4 Análisis sintáctico de una oración compleja o compuesta. (1,5 puntos)

A.5 y B.5 Cuestiones de carácter morfológico o léxico-semántico. (1 punto)

Bloque 3

Cuestiones sobre contenidos de Literatura en castellano del currículo de 2º de Bachillerato:

A.6 y B.6 Tema de literatura española. (2 puntos).

A.7 y B.7 Análisis de la obra leída en relación con su contexto histórico y literario. (1 punto).

Tiempo. La duración del examen es de hora y media.

Puntuación. La prueba se califica sobre 10. En cada pregunta, figura entre paréntesis la puntuación máxima asignada.

II. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA

Las preguntas del bloque 1 se corresponden con cuestiones relativas a la comprensión y análisis de los textos propuestos. Se pretende que el estudiante sepa hacer un comentario de texto (pregunta 1), para lo cual ha de comprender su naturaleza y su significado. Para facilitar y sistematizar las respuestas, se han previsto tres cuestiones dentro de esta primera pregunta, que el estudiante debe contestar siguiendo las indicaciones siguientes:

- a) Debe enunciar su tema de manera concisa en una o dos líneas de extensión como máximo. (0,5 puntos)
- b) Explicará las características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes de cada texto. En caso de que resulte pertinente (por ejemplo, en el caso de las noticias periodísticas), también deberán incluirse aspectos de la estructura textual. Se analizarán los elementos lingüísticos que permitan identificar tanto las secuencias textuales (narración, descripción, exposición, argumentación, etc.) como el género discursivo (noticia periodística, ensayo humanístico, etc.): predominio de determinadas estructuras oracionales, tipo de léxico empleado, preferencia por determinados tiempos verbales, etc. Asimismo, se valorarán recursos de especial interés estilístico (o incluso de carácter literario) en el texto en cuestión: repeticiones, contraposiciones, ironía, metáfora, entre otros posibles. En ningún caso se valorará que el estudiante elabore un mero listado de elementos (sustantivos, adjetivos, verbos en presente, etc.); es imprescindible que señale la función que poseen en el texto las propiedades lingüísticas y estilísticas señaladas. (1,25 puntos)

c) Indicará el tipo de texto y el género discursivo al que corresponde el fragmento propuesto. (0,25 puntos)

En la pregunta 2, el estudiante debe mostrar su capacidad de síntesis. Para ello, debe elaborar un resumen del texto que se adecue a las siguientes pautas: a) no debe exceder de seis o siete líneas; b) debe contener las ideas principales exponiéndolas con coherencia interna; c) se redactará con las palabras del estudiante; d) no debe ser una paráfrasis del texto; e) debe ser objetivo; por tanto, no se expresarán opiniones o valoraciones personales. Se calificará con una puntuación máxima de 1 punto.

En la pregunta 3, el estudiante debe mostrar su madurez intelectual, su capacidad de reflexión, su facultad para exponer clara y ordenadamente sus ideas, así como su destreza en la argumentación. Es imprescindible que el estudiante se exprese de forma personal y no conteste con fórmulas estereotipadas, que exponga sus ideas con coherencia, con rigor y con una expresión correcta. Es importante que construya un texto de naturaleza argumentativa, donde se observe claramente cuál es su posición y los argumentos que la justifican. Se admitirán distintos tipos de estructuras argumentativas, siempre que sean coherentes. Esta pregunta recibirá una calificación máxima de 1,5 puntos.

Las preguntas del bloque 2, relativas a cuestiones de lengua, seguirán un esquema fijo que describimos a continuación. Las preguntas A.4 y B.4 consistirán en un análisis sintáctico. El estudiante debe realizar el análisis funcional interoracional e intraoracional de la oración propuesta. Este análisis debe extenderse hasta el nivel de las palabras. Se calificará con un máximo de 1,5 puntos. Las preguntas A.5 y B.5 optarán entre cuestiones de morfología (estructura morfológica de palabras complejas, categoría o clase de palabras, procesos de creación léxica como derivación, composición o parasíntesis) y cuestiones léxico-semánticas tales como sinonimia, antonimia, polisemia, homonimia, hiperonimia e hiponimia, relacionadas con la comprensión del significado de ciertos elementos del texto. Su puntuación máxima será de 1 punto.

El bloque 3 comprende preguntas relativas a cuestiones de literatura (preguntas A.6 y B.6) y a las obras que el estudiante ha leído (preguntas A.7 y B.7). En su respuesta se valorarán los conocimientos del estudiante, tanto los derivados de su estudio de la historia de la literatura como los que pueda haber adquirido mediante sus lecturas. En las preguntas A.6 y B.6, el estudiante habrá de demostrar sus conocimientos acerca de las tendencias literarias del movimiento o época por los que se pregunta y deberá, asimismo, hacer referencia a los autores y obras más relevantes. Es preciso que haga una exposición de conjunto donde demuestre un conocimiento global del movimiento literario en cuestión y de la significación de los autores y de sus obras, más allá de un mero catálogo de estos. La puntuación máxima de esta pregunta es de 2 puntos. En cuanto a las preguntas A.7 y B.7, el estudiante debe mostrar su conocimiento de la obra leída, relacionarla con el movimiento o tendencia literarios a los que pertenece y destacar su importancia en el contexto histórico y cultural en el que se asienta. Su puntuación máxima será de 1 punto.

En el marco de los criterios establecidos con carácter general por la Comisión Interuniversitaria para todas las materias, se reitera la importancia de la corrección de la expresión escrita en esta materia. Así, además de calificar la prueba de acuerdo con el contenido, se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva. La ortografía será juzgada en su totalidad —letras, tildes y signos de puntuación— y valorada dentro de la capacidad de expresión del estudiante. Hechas estas consideraciones generales, se establecen las normas siguientes:

Por cada falta de ortografía se deducirá medio punto de la calificación del ejercicio. Cuando se repita la misma falta de ortografía, se contará como una sola. Por la reiteración de errores de puntuación y faltas de acentuación se podrán deducir hasta dos puntos de la calificación del ejercicio, según la apreciación del corrector.

**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II
SOLUCIONES
(DOCUMENTO DE TRABAJO ORIENTATIVO)**

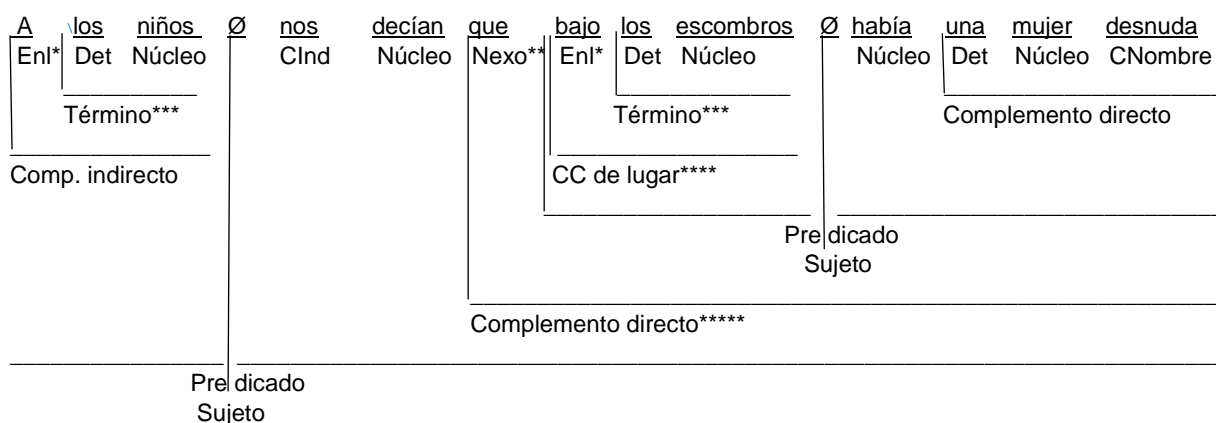
TEXTO A

A.1. (2 puntos): **1.a.** Con carácter orientador: la contaminación de los mares refleja la destrucción de la vida. (0,5 puntos); **1.b.** Respuesta de carácter abierto. En ella el estudiante debe poner de relieve las principales características lingüísticas y estilísticas del texto. (1,25 puntos); **1.c.** Se trata de un texto expositivo, con secuencias narrativas y descriptivas. Artículo de opinión. (0,25 puntos)

A.2. (1 punto) Respuesta de carácter abierto en la que el estudiante debe condensar las principales ideas del texto.

A.3. (1,5 puntos) Respuesta de carácter abierto en la que se valora especialmente la capacidad del estudiante para construir un texto argumentativo, así como la corrección y claridad de la expresión.

A.4. (1,5 puntos) Análisis sintáctico. Se calificará con un máximo de 0,75 puntos el análisis intraoracional y con un máximo de 0,75 puntos el interoracional.



*También se admitirá preposición, núcleo de la construcción que encabeza.

** Se admitirá también conjunción subordinante.

*** Se admitirá así mismo complemento de la preposición.

**** También se admitirá complemento circunstancial.

***** Así mismo se admitirá oración subordinada sustantiva con función de complemento directo.

A.5. (1 punto) Análisis morfológico*:

Inmigrantes: Palabra derivada por sufijación. Adjetivo, 'masc.' o 'fem.', 'plur.' (Se admitirá también su categorización como sustantivo, o como adjetivo y sustantivo. En ambos casos, su análisis sería análogo a los que se propone a continuación.)

(Dos historias derivativas, según se parta de *inmigrar* –*inmigrar*_{Verbo} > *inmigrante*_{Adjetivo} > *inmigrantes*_{Adjetivo}–, o de *migrar* –*migrar*_{Verbo} > *inmigrar*_{Verbo} > *inmigrante*_{Adjetivo} > *inmigrantes*_{Adjetivo}–). Si partimos de *inmigrar*, se admitirá una de estas tres opciones como descripción estructural:

1.1. *Inmigr*_{Lexema/raíz} + *a*_{Vtemática} + *nte*_{Sufijo derivativo} + *S*_{Morf. flexivo de plural}.

1.2. *Inmigr*_{Lexema/raíz} + *nte*_{Sufijo derivativo} + *S*_{Morf. flexivo de plural}.

1.3. *Inmigr*_{Lexema/raíz} + *ante*_{Sufijo derivativo} + *S*_{Morf. flexivo de plural}.

Si partimos de *migrar*, admitiremos estas tres opciones:

2.1. *in*_{Prefijo derivativo} + *migr*_{Lexema/raíz} + *a*_{Vocal temática} + *nte*_{Sufijo derivativo} + *S*_{Morf. flexivo de plural}.

2.2. *in*_{Prefijo derivativo} + *migr*_{Lexema/raíz} + *nte*_{Sufijo derivativo} + *S*_{Morf. flexivo de plural}.

2.3. *in*_{Prefijo derivativo} + *migr*_{Lexema/raíz} + *ante*_{Sufijo derivativo} + *S*_{Morf. flexivo de plural}.

*(Como es lógico, al alumno no se le exige que haga referencia a las historias derivativas aquí indicadas ni que proponga una descripción estructural de la palabra similar a estas, sino que identifique adecuadamente sus componentes, su categoría y el proceso que se ha seguido en su formación. Las historias derivativas son, pues, consideraciones para el corrector con las cuales vincular posibles respuestas del estudiante.)

A.6. (2 puntos) El estudiante debe redactar un texto expositivo que responda a la pregunta: El modernismo y la generación del 98.

A.7. (1 punto) El estudiante debe comentar los aspectos más relevantes de la obra española que haya leído escrita entre 1940 y 1974.

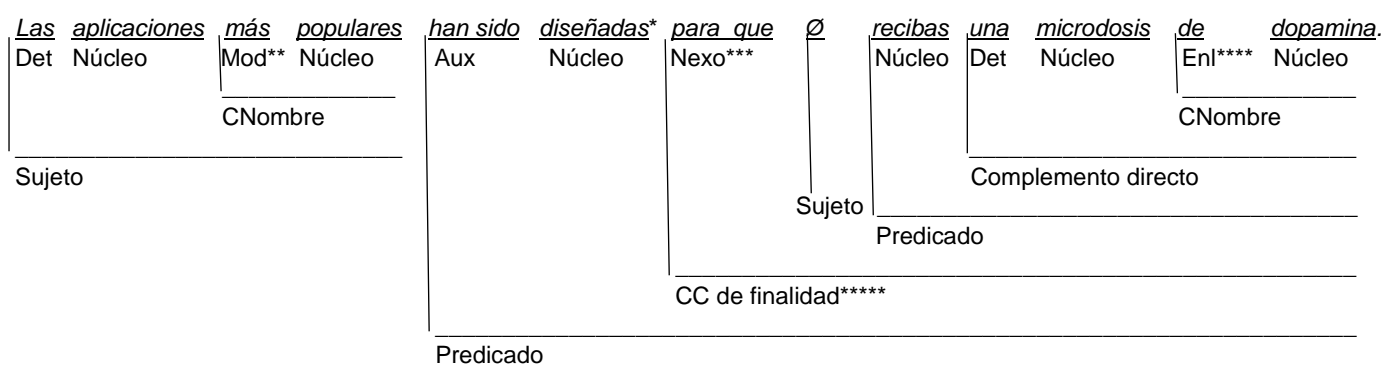
TEXTO B

B.1. (2 puntos): **1.a.** Con carácter orientador: la utilización de nuestros datos por parte de las empresas tecnológicas. (0,5 puntos); **1.b.** Respuesta de carácter abierto. En ella el estudiante debe poner de relieve las principales características lingüísticas y estilísticas del texto. (1,25 puntos); **1.c.** Se trata de un texto expositivo-argumentativo. Artículo de opinión. (0,25 puntos)

B.2. (1 punto) Respuesta de carácter abierto, donde el estudiante debe condensar las principales ideas del texto.

B.3. (1,5 puntos) Respuesta de carácter abierto donde se valora especialmente la capacidad del estudiante para construir un texto argumentativo, así como la corrección y claridad de la expresión.

B.4. (1,5 puntos) Análisis sintáctico. Se calificará con un máximo de 0,75 puntos el análisis intraoracional y con un máximo de 0,75 puntos el interoracional.



*Se admitirá analizar la secuencia *han sido diseñadas* como perífrasis (de pasiva), y caracterizarla como verbo, núcleo del predicado.

**Mod(ificador). Se admite también, adverbio de grado o cuantificador.

***Se admite, así mismo, conjunción subordinante adverbial.

****También se admitirá preposición, núcleo de la construcción que encabeza

*****Se admitirá igualmente oración subordinada adverbial con función de complemento circunstancial, o de complemento circunstancial de finalidad.

B.5. (1 punto) El estudiante deberá definir el concepto de polisemia y aplicarlo a la palabra *mandar*. Como ejemplos de ello, a título ilustrativo, podrían citarse *decretar, dirigir, ordenar, enviar, remitir, etc.*

B.6. (2 puntos) El estudiante debe redactar un texto expositivo que responda a la pregunta: La novela española de 1975 hasta la actualidad. Tendencias, autores y obras principales. (2 puntos)

B.7. (1 punto) El estudiante debe comentar los aspectos más relevantes de la obra española que haya leído escrita desde 1900 hasta 1939.